

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días, a contar desde el siguiente que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Perpetua de Mogoda, 3 de diciembre de 2002.—La Alcaldesa, Isabel García i Ripoll.

25159 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2002, de la Diputación Provincial de Valladolid, organismo autónomo de Recaudación y Gestión, REVAL, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión Económico Financiera.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», de fecha 21 de noviembre de 2002 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», de fecha 2 de diciembre de 2002, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para la provisión, por personal funcionario de carrera, una plaza de Técnico de Gestión Económico Financiera del OO.AA. REVAL, Escala Administración Especial, subescala Técnica, sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Diputación de Valladolid y podrán presentarse instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del organismo autónomo de Recaudación y Gestión, REVAL, de la Diputación de Valladolid, en el Registro General de la misma, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Valladolid, 4 de diciembre de 2002.—El Presidente de REVAL, Javier Mazariiegos Gallegos.

25160 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), de corrección de errores en la de 13 de noviembre de 2002, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Advertidos errores en la Resolución de 13 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 2002, se procede a su corrección:

En las páginas 41925 y 41926, donde dice: «Aprobada por el pleno en sesión de 8 de noviembre de 2002», debe decir: «Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de noviembre de 2002.».

Omisión de las siguientes plazas:

Personal funcionario: Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Personal laboral: Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación de la plaza: Oficial 1.^a Jardinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación de la plaza: Oficial 1.^a Limpieza. Número de vacantes: Una.

La Carolina, 4 de diciembre de 2002.—El Alcalde.

25161 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 280, de 3 de diciembre de 2002, se publicaron, íntegramente, las bases y programas de las convocatorias realizadas por el Ayuntamiento de Moratalla, para proveer:

Una plaza de Electricista, en turno de promoción interna, mediante concurso-oposición, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Cinco plazas de Administrativos, en turno de promoción interna, mediante concurso-oposición, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Diversas plazas enumeradas a continuación, mediante oposición, para funcionarización de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Moratalla:

Escala de Administración General; subescala: Administrativa; clase: Administrativa; vacantes: Una.

Escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase Personal de oficios; denominación: Encargado de Servicios; vacantes: Una.

Escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de oficios; denominación: Operario de Servicios; vacantes: Una.

Escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios; denominación: Operario de Servicios; vacantes: Una.

Escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios; denominación: Operario limpieza de edificios (75 por 100 de jornada); vacantes: Dos.

Escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios; denominación: Operario limpieza de edificios; vacantes: Cinco.

Escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Cometidos Especiales; denominación: Operario de Servicios; vacantes: Una.

Escala de Administración General; subescala: Auxiliar; clase: Auxiliar; vacantes: Tres.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, de conformidad con las citadas bases.

Moratalla, 5 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.

25162 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Moncofa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Recaudador Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 139, de 19 de noviembre de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Recaudador Municipal, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, denominación Recaudador, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

La solicitud para participar en el procedimiento de ingreso, deberá presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio de admitidos y excluidos, del nombramiento del tribunal y del inicio de las pruebas, se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento; el comienzo de los siguientes ejercicios se anunciarán, solamente, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moncofa, 9 de diciembre de 2002.—El Alcalde, José Vicente Isach Clofent.

25163 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2002, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Segunda de Explotaciones Agropecuarias.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» (sección del «Boletín Oficial de Aragón») de 10 de diciembre de 2002, se publican las bases íntegras de la convocatoria aprobada por esta